

Uso de los servicios brindados por el SINPE en las Asociaciones Solidaristas.



Gabriela Araya Cordero · Beatriz Campos Vargas · Carlos Coto Acevedo · Ana Lucrecia Espinoza Fallas. ¹

Resumen del artículo.

Se evalúa el uso de los servicios SINPE en las Asociaciones Solidaristas del Gran Área Metropolitana, con la intención de analizar las razones por las cuales un sector con la capacidad administrativa y financiera como lo es el Sector Solidarista no utiliza la totalidad de los servicios ofrecidos por el SINPE, ya que la ley y la normativa del Sistema Nacional de Pagos, así lo permite. Por medio de este estudio se identificaron los beneficios y limitantes percibidos por los usuarios de los servicios del Sistema Nacional de Pago, para ello se tomó en cuenta la opinión de los expertos del BCCR y las Asociaciones Solidaristas. Finalmente, se propusieron dos estrategias que tienen como fin promover el conocimiento así como el

¹ Gabriela Araya Cordero, Administradora de Empresas, Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José: Costa Rica.
e-mail: garaya@cpcecr.com

Beatriz Campos Vargas, Administradora de Empresas, Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José: Costa Rica.
e-mail: BCampos@cr.hellmann.net

Carlos Coto Acevedo, Administrador de Empresas, Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José: Costa Rica.
e-mail: carlos.g.coto@gsk.com

Ana Lucrecia Espinoza Fallas, Administradora de Empresas, Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José: Costa Rica.
e-mail: analucre@gmail.com

uso de los servicios del SINPE en el Sector Solidarista y desarrollar un Modelo de Representadas en el Movimiento Solidarista para incentivar un acercamiento con el BCCR.

Palabras claves: Asociaciones Solidaristas, Sistema Nacional de Pagos Electrónicos, Transacciones en tiempo real, B.C.C.R.

1. Introducción.

El Sistema Nacional de Pagos Electrónicos de Costa Rica es una plataforma tecnológica denominada SINPE, la cual conecta a entidades financieras e instituciones que componen el Sector Financiero Nacional por medio de una red privada de telecomunicaciones que permite realizar la movilización de fondos entre cuentas clientes y participar en los mercados de negociación que organiza el Banco Central de Costa Rica (Morales, 2012).

A pesar de que las Asociaciones Solidaristas son organizaciones sociales que promueven el bienestar de los trabajadores afiliados a ella, éstas también poseen una naturaleza financiera sin fines de lucro, debido a que cuentan con el aporte patrimonial de cada uno de los asociados y el adelanto de cesantía otorgado por los patronos. Para llevar a cabo las operaciones y negocios diarios, las Asociaciones Solidaristas utilizan los servicios SINPE por medio de intermediarios bancarios.

No hay investigaciones previas que estudien la relación que existe entre los servicios SINPE y el sector solidarista. Por ello, el objetivo del presente estudio es evaluar el uso de los mismos por dichas entidades, así como, examinar el grado de conocimiento que poseen los administradores de las Asociaciones Solidaristas sobre los servicios del Sistema Nacional de Pagos Electrónicos. De igual forma se define los beneficios que han obtenido por la utilización de los servicios SINPE y los factores limitantes que se han presentado al utilizarlos.

2. Revisión de la literatura.

El estudio realizado por The Economist Intelligence Unit (2005) establece que países alrededor del mundo se han dedicado a modernizar sus sistemas de pago mediante la implementación de una plataforma electrónica y la adopción de un sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (RTGS, por sus siglas en inglés) que garanticen un nivel de eficacia mayor a la hora de procesar transacciones emitidas entre los usuarios del sistema, ya sean entidades financieras, empresas, gobiernos o personas.

En Irán existen cinco medios de pago electrónicos, según Zokaei, Ebrahimi & Ghazizadeh (2012, pp.120-127) son: Dinero Electrónico, Tarjeta de Crédito, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito sin financiamiento (conocida como "Charge Cards") y Cheque Electrónico. El sistema de pago electrónico en Irán se evalúa considerando el criterio socioeconómico y de seguridad. El primer criterio toma en cuenta variables como el costo de las transacciones, fiabilidad, grado de aceptabilidad y el rango de usuarios que tiene acceso al sistema. El segundo criterio analiza

factores tales como autoridad, privacidad, integridad, honestidad, no rechazo (permitir participación de cualquier persona física o jurídica que desee utilizar el sistema) y anonimato.

De acuerdo con Balakrishnan (2009, pp. 357-380) el Sistema de Pagos de la India se subdivide en dos categorías (tomando como base la cantidad de dinero que se esté procesando): Sistemas de pagos pequeños y Sistema de pagos grandes. La primera incluye medios de pago tales como: créditos electrónicos, transacciones interbancarias, compensación interbancaria, entre otros. La segunda se compone de: Transferencia Electrónica de Fondos, Cheques, Compensación Electrónica mediante el uso de tarjetas de débito y crédito. Balakrishnan (2009, pp. 357-380) cree que es importante impulsar el uso de un Sistema de Pagos Electrónico entre la población hindú, dado que aproximadamente el 90% de los pagos que se emiten en India para un determinado fin se realizan mediante el intercambio de dinero de forma física no electrónica. Su utilización proveería beneficios económicos (aumenta la velocidad de flujo del dinero, mejora la intermediación financiera y promueve la inversión) y sociales (estilo de vida moderno, comodidad y reducción de la restricción del gasto).

Brasil implementó un nuevo Sistema de Pagos en el 2004 que hasta el día de hoy se ha considerado exitoso, dado que éste posee una estructura moderna de liquidación y pagos que ha reducido los riesgos privados del sistema interbancario. También, ha permitido que los bancos logren una mayor agilidad en los pagos y reducción de costos, y que los clientes se beneficien con un mejor acceso a sus cuentas, así como con nuevos productos de pago basados en Internet y tarjetas. (Economist Intelligence Unit, 2005).

En Chile los Sistemas de Pago se clasifican según los montos y la naturaleza de las transferencias del dinero que procesan, por lo que se clasifican en: Sistemas de Pago de alto valor y Sistemas de Pago de bajo valor. El Sistema de Pago de alto valor está asociado a operaciones interbancarias y a transacciones en los mercados de valores y de divisas. El Sistema de Pago de bajo valor es utilizado para transferir fondos entre individuos y/o empresas en operaciones vinculadas al intercambio de bienes y servicios, para ello se usan medios de pago como cheques, cajeros automáticos, tarjetas de crédito, tarjetas de débitos y transacciones electrónicas. (Banco Central de Chile, s.f.)

En México el Sistema Electrónico de Pagos es controlado por el Banco de México. Este sistema fue diseñado con el propósito de que se realizaran transacciones electrónicas entre las instituciones financieras y sus clientes en tiempo real. El uso del sistema se ha incrementado en los últimos años debido a que los costos operacionales que deben pagar los bancos bajaron y se eliminó el límite establecido para la cantidad de dinero que se podía transferir, por lo que el sistema se utiliza para realizar pagos pequeños y grandes. (Negrín, Ocampo & De los Santos, 2011, pp. 169-187)

Economist Intelligence Unit (2005) establece que aunque los países de la región latinoamericana modernizaron recientemente sus sistemas de pago o inclusive aún se encuentran en un proceso de extensión para modernizar sus sistemas de pago, los beneficios

aportados por éstos son palpables desde varias perspectivas. Desde la perspectiva compradores y vendedores, los beneficios se observan principalmente en la forma de nuevos e innovadores productos y servicios de pago, especialmente productos basados en tarjetas y transacciones bancarias en línea. Para los consumidores, existe una gama más amplia de opciones de pago, mayor conveniencia, seguridad personal y una capacidad de gestión financiera superior. Los comerciantes pueden ofrecer opciones de pago que incluyen conveniencia (tarjetas de débito) y liquidez (tarjetas de crédito) para aumentar sus ventas. Los bancos se han beneficiado por medio de operaciones más eficaces de procesamiento de pagos, que han reducido los costos y los riesgos. La alta reducción lograda en el riesgo sistémico aumenta en gran medida la capacidad de los bancos centrales de administrar sus sistemas financieros nacionales. Asimismo, los productos de pago electrónico también han ayudado a que las personas y compañías se integren en la economía formal.

3. Metodología.

La naturaleza del estudio realizado es cualitativa, éste a su vez se divide en dos fases claramente definidas, fase exploratoria y fase descriptiva. En la fase exploratoria, se recolectó información sobre el problema en cuestión y se estableció la situación actual del mismo. Una vez culminada esta fase, se inició con la fase descriptiva de la investigación, la cual consistió en la descripción y el análisis de la información recolectada.

La unidad de análisis de la investigación realizada fueron las Asociaciones Solidaristas del Gran Área Metropolitana, durante el período 2011-2012. Una particularidad del estudio es que éste contó con dos sujetos de información clave, los cuales fueron los expertos del SINPE del Banco Central y los administradores de las Asociaciones Solidaristas que conformaron el marco muestral de la investigación. Dicho marco muestral se elaboró tomando como base la información suministrada por el Departamento de Organización Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. A su vez, se utilizó una muestra a conveniencia según el juicio experto, tomando las siguientes variables de selección: tamaño de las empresas representadas por la Asociación Solidarista, cantidad de asociados y facilidad de contacto.

En primera instancia, se realizó una investigación bibliográfica sobre el Sistema Nacional de Pagos Electrónicos conocido como SINPE. Adicionalmente, se recolectó y utilizó información relevante sobre los Sistemas de Pago en otros países y del Sistema Nacional de Pagos de Costa Rica por medio de artículos de diversas bases de datos, revistas académicas, periódicos y libros.

Luego, se diseñaron los instrumentos para recolectar los datos necesarios que permitieron cumplir con el propósito del estudio. El primer instrumento diseñado fue la entrevista semi-estructurada dirigida a los expertos del Banco Central, con la finalidad de contar con los criterios

de las personas que conocen el funcionamiento de los servicios ofrecidos por el SINPE. Los resultados de esta entrevista constituyeron la base para el cuestionario a aplicar al sector solidarista.

Una vez obtenidos los datos proporcionados por los expertos del Banco Central, se estructuró un cuestionario para el sector solidarista, dirigido específicamente a los administradores de las Asociaciones Solidaristas ubicadas dentro del Gran Área Metropolitana, con la finalidad de conocer el uso que le dan estas entidades a los servicios ofrecidos por el SINPE y determinar el conocimiento de este sector sobre la existencia de estos servicios.

Obtenida la información proveniente de dichos instrumentos, se procedió a tabular los datos recolectados mediante el programa Excel, lo cual permitió realizar el conteo de las respuestas obtenidas, su graficación y análisis que se detalla a continuación.

4. Análisis de datos y resultados.

Tomando como base los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a los expertos del Banco Central de Costa Rica y a los administradores de las Asociaciones Solidaristas seleccionadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Análisis expertos SINPE.

Los principales servicios SINPE que se ajustan a las necesidades de las Asociaciones Solidaristas son compensación de créditos directos, firma digital, captación de fondos y transferencias de fondos a terceros (Gráfico 1). Las transferencias a terceros junto con los débitos directos en tiempo real fueron los servicios de mayor uso por parte de los usuarios SINPE en general durante el 2012.



Gráfico 1: Servicios SINPE que responden a las necesidades de las Asociaciones Solidaristas, abril 2013 (valores absolutos).

Considerando la opinión de los expertos, los principales beneficios que ofrecen los servicios del SINPE hacia los usuarios finales son la rapidez, la seguridad, la disminución de riesgos y reducción de costos. El riesgo, en este caso, se interpreta como el riesgo ligado a la manipulación del efectivo. Asimismo, la principal limitante de los usuarios finales para afiliarse a los servicios SINPE son los costos relacionados con la incorporación a la comunidad SINPE. Sin embargo, la barrera de afiliación encontrada para las Asociaciones Solidaristas es la relación del volumen de transacciones y el costo de los servicios (Gráfico 2).

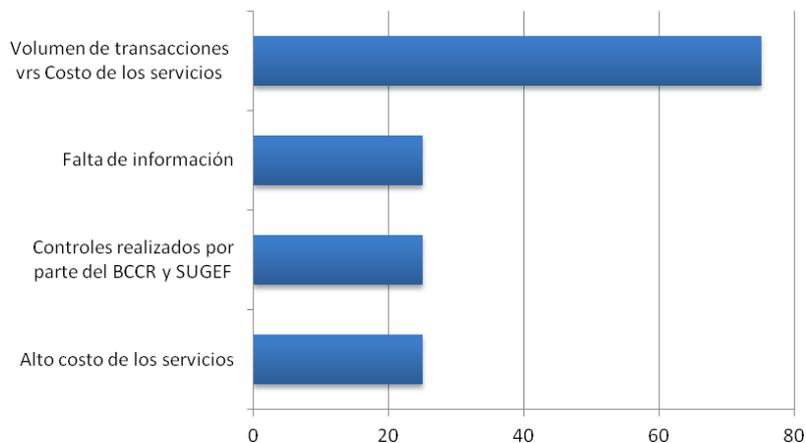


Gráfico 2: Barreras afiliación al SINPE para las Asociaciones, abril 2013 (valores relativos).

Esta barrera hace alusión al margen del costo administrativo de cada transacción versus al volumen de transacciones que estas entidades realizan, generando un aumento o una disminución marginal en cada uno de los trámites.

Por lo tanto, es importante que el BCCR y el sector solidario tomen acciones que incentiven a las Asociaciones Solidaristas a incrementar el uso de estos servicios. Los expertos del SINPE consideran que el analizar las posibles oportunidades de negocio que obtendrían estas entidades al afiliarse directamente constituye un estímulo para el uso de los servicios.

Análisis Asociaciones Solidaristas.

Las Asociaciones Solidaristas utilizan el servicio SINPE de forma indirecta, dado que usan una amplia gama de servicios bancarios ligados a movimientos de fondos entre cuentas corrientes y de ahorro.

Razones	Cantidad de opiniones	
	Absolutos	Relativos
No responde	1	10
No supervisión de la SUGEF	1	10
Carencia de sistemas	1	10
Falta de información	2	20
No son entidades financieras	2	20
Transacciones por medio de terceros	3	30
Desconocimiento de la normativa	3	30

Cuadro 1: Razones de la no afiliación al SINPE del Sector Solidarista, abril 2013 (valores absolutos y relativos)

Los factores determinantes de que las Asociaciones Solidaristas no sean afiliadas directas al SINPE son el conocimiento limitado que éstas poseen y la carencia de capacitación por parte del BCCR acerca del Sistema Nacional de Pagos y la normativa correspondiente. Cabe destacar que el equipo administrativo de las Asociaciones Solidaristas está anuente a recibir las capacitaciones requeridas sobre el tema por medio de cursos digitales/e-learning, cursos, conferencias y visitas de los expertos.

Medios Informativos	Cantidad de opiniones	
	Absolutos	Relativos
Panfletos/Brochures	1	10
Cursos/Conferencias	5	50
Visitas por expertos	6	60
Cursos electrónicos/e-learning	7	70

Cuadro 2: Medios informativos sugeridos para la divulgación de los servicios del SINPE, abril 2013 (valores absolutos y relativos)

Según las Asociaciones Solidaristas, los beneficios más relevantes de los servicios SINPE se enfocan en la eficiencia y agilidad en los pagos destacando el factor tiempo en las transacciones que se realizan, la reducción de costos al obtener mayor rendimiento sobre el capital que

poseen y la seguridad que genera el SINPE al no exponer el personal ni los ingresos a habituales riesgos.

5. Confrontación de opiniones.

Al determinar los servicios del Sistema Nacional de Pagos que poseen mayor uso en las Asociaciones Solidaristas, los expertos de BCCR y los administradores de las Asociaciones Solidaristas entrevistadas coinciden en que por la naturaleza del negocio los servicios del SINPE más utilizados son las transferencias a terceros. También, concordaron en que la relación actual entre ambos es indirecta, debido a que las transacciones que efectúa el sector solidaria se realizan a través del sector bancario y/o la reserva de liquidez en el BCCR mediante Central Directa.

Considerando la opinión de los expertos, ellos señalan que la principal barrera de afiliación para las Asociaciones Solidaristas al SINPE se debe al volumen de transacciones versus el costo del servicio, el cual podría representar un inconveniente financiero para las mismas. En contraparte, el sector solidaria indica que la principal barrera de afiliación directa al SINPE radica en la carencia de conocimiento de la normativa del SINPE, lo cual limita la toma de decisiones que podrían tomar al respecto.

El grado de conocimiento del equipo administrativo de las Asociaciones Solidaristas sobre el SINPE es limitado, lo que muestra la necesidad de capacitaciones sobre el sistema en este sector. Tanto los expertos del SINPE como las Asociaciones Solidaristas consideran relevante la implementación y uso de la tecnología para las capacitaciones del SINPE.

Entre los beneficios del uso de los servicios del SINPE por parte de las Asociaciones Solidaristas, las opiniones convergen en que la seguridad y eficiencia en términos de reducción de costos es el principal beneficio.

Los expertos del BCCR señalaron como limitantes relevantes del uso de los servicios del SINPE para el sector Solidaria, el factor de costo referente al esquema tarifario, así como la cultura financiera del país en general. Por otra parte, las Asociaciones Solidaristas no tienen conocimiento de los posibles beneficios que podrían obtener con la afiliación directa al SINPE.

6. Conclusiones

Los servicios SINPE más utilizados en el periodo 2011-2012 en el país, fueron las transferencias a terceros, débito directo en tiempo real y crédito directo en tiempo real. Por su parte, los servicios SINPE más utilizados por el sector solidaria son: Transferencias a terceros y transferencias interbancarias. No obstante, de acuerdo con la opinión de los expertos, existen otros servicios que se ajustan a las necesidades de las Asociaciones Solidaristas, tales como: Firma digital, Compensación de Créditos Directos y Captación de Fondos.

Se debe considerar el giro de negocio de cada asociación para establecer con seguridad cuáles servicios se ajustan a las necesidades de cada una.

Las Asociaciones Solidaristas en sus operaciones diarias utilizan los servicios de transferencias ofrecidos por el SINPE en sus transacciones. Sin embargo, éstas hacen uso de los diversos servicios del SINPE de manera indirecta, mediante otra entidad financiera que es asociada directa o por el Central Directo, por medio de la reserva de liquidez en el Banco Central de Costa Rica.

El estudio demuestra que existe conocimiento limitado en el equipo administrativo de las Asociaciones Solidaristas sobre los servicios y normativas relacionadas con el SINPE. A su vez, hay poca iniciativa y presupuesto por parte del Banco Central de Costa Rica para informar al sector solidaria sobre éste. De igual forma, los administradores de las Asociaciones Solidaristas muestran poca iniciativa por investigar sobre el tema. Sin embargo, están anuentes a recibir capacitaciones por parte del BCCR.

Las principales razones por las que el Sector Solidaria no es asociado directo se debe al desconocimiento de la normativa y por qué utilizan un intermediario al realizar sus transacciones. Además, de acuerdo con la opinión de los expertos la variable volumen de transacción versus costo del servicio se establece como uno de los principales obstáculos para la afiliación.

Los beneficios más importantes de los servicios del SINPE según las Asociaciones Solidaristas son: seguridad, eficiencia y agilidad en los pagos, así como, ahorro del tiempo. Para los expertos del BCCR son: rapidez, seguridad y disminución de riesgo. La seguridad es un beneficio valioso para ambas partes.

Según lo obtenido en el presente estudio, dentro de las principales limitaciones del SINPE se encuentra el esquema tarifario, la cultura financiera y el costo-beneficio de utilizar los servicios como asociado directo.

Referente a la publicidad, se puede concluir, que el BCCR utiliza una estrategia de publicidad discrecional, pese a que ha impulsado la página de Facebook y la página Web “SINPE y billetes Costarricenses”, éste sigue dándose a conocer por medio de charlas y visitas a algunas entidades financieras comerciales.

7. Recomendaciones

De acuerdo con los hallazgos del estudio y la investigación realizada, se le sugiere al sector solidaria, realizar un análisis de viabilidad del Modelo de Representadas que actualmente utilizan las cooperativas, con la finalidad de fortalecer el movimiento, unificar capitales y dar mayor músculo de negociación al sector solidaria. Asimismo, se le propone al BCCR, realizar

un estudio de la viabilidad operativa para adecuar el sistema utilizado por el SINPE a las necesidades actuales del sector solidaria.

También se le recomienda al Departamento de Capacitación del SINPE desarrollar un programa de capacitación estructurado que contenga los principales temas relacionados al Sistema Nacional de Pagos, su normativa, funcionamiento y demás temas de interés para sus asociados y usuarios finales. Dando especial énfasis a los cursos electrónicos (e-learning) y giras de visitas a las asociaciones.

Además, se le sugiere al BCCR desarrollar un sistema que permita promover la afiliación de entidades financieras al SINPE. El principal objetivo de este plan sería mostrarle a las Asociaciones Solidaristas las distintas oportunidades de negocio que podrían desarrollar si se afilian al SINPE.

Finalmente, se le recomienda al BCCR destinar más recursos para la promoción y extensión de los servicios SINPE.

8. Estrategias Propuestas.

Estrategia 1

Objetivo:

Promover el conocimiento y uso de los servicios del SINPE en el Sector Solidaria.

Estrategias:

Diseñar un plan de capacitación anual por parte del BCCR que tenga como principal objetivo dar a conocer el funcionamiento y naturaleza del Sistema Nacional de Pagos, los principales servicios, ventajas y normativas relacionadas.

Tácticas:

1. El BCCR debe realizar un diagnóstico nacional sobre el conocimiento y alcance real que posee el Movimiento Solidaria acerca del SINPE.
2. El Movimiento Solidaria debe incluir en la agenda de la reunión anual capacitaciones relacionadas al SINPE y otros temas competentes del BCCR.
3. El movimiento Solidaria y el BCCR deben coordinar reuniones semestrales con el fin de informar e incentivar el uso de los servicios SINPE.
4. Incluir en el periódico trimestral del Movimiento Solidaria "El Solidaria" información relevante suministrada por el BCCR sobre el Sistema Nacional de Pagos, sus ventajas, diferentes usos y alcances.

Estrategia 2

Objetivo:

Desarrollar el Modelo de Representadas en el Movimiento Solidarista que permita el acercamiento con el BCCR.

Estrategia:

Organizar y reformar el Movimiento Solidarista para valorar la creación de una entidad centralizada que represente al sector ante el BCCR como representante, para el uso de los servicios SINPE y les provea una mayor gama de negocios y de opciones de negociación.

Tácticas:

1. Comunicar al Movimiento Solidarista y sus integrantes, la importancia de organizarse como sector ante el BCCR y mostrarles las ventajas y oportunidades de negocio que esta iniciativa generaría.
2. Analizar la viabilidad y factibilidad de la creación de una entidad que funja como representante del Sector Solidarista ante el BCCR.
3. Diseñar las medidas de control interno y las políticas de administración de la entidad representante ante el BCCR.
4. Realizar planes piloto del modelo de representadas con las Asociaciones Solidaristas que presenten un mayor volumen transaccional. Luego ir migrando paulatinamente las demás asociaciones.
5. Involucrar al BCCR en la creación y organización de la entidad representante del Movimiento Solidarista, con el fin de que se cumpla toda la normativa del SINPE.

Referencia Bibliográfica.

Actualidad Solidarista. (2013, Marzo-Abril). ¡Somos 700 mil Solidaristas en todo el país! Periódico El Solidarista, pág. 2.

Artavia, B. (2011, Enero-Febrero). ¿Sabe usted cómo nace el solidarismo en Costa Rica? Periódico El Solidarista, pág. 6.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1984). Ley de Asociaciones Solidaristas. Recuperado el 15 de Marzo del 2013 desde <http://www.leylaboral.com/costarica/Normas.aspx?item9823&bd=18>

Balakrishnan, M. (2009). Improving payment system efficiency in India: Next steps. Journal of Payments Strategy & Systems, 3(4), 357-380. Recuperado el 25 de Marzo del 2013 desde

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=48369377&lang=es&site=ehost-live>

Banco Central de Costa Rica. (s.f). Sistema de pagos. Recuperado el 28 de febrero del 2013 desde http://www.bccr.fi.cr/sistema_pagos/

Banco Central de Costa Rica. (s.f). Normas del Sistema de Pagos. Recuperado el 28 de febrero del 2013 desde http://bccr.hermes-soft.com/normas_sinpe/index.html

Banco Central de Costa Rica. (s.f). Reglamento del Sistema de Pagos. Recuperado el 28 de febrero del 2013 desde http://www.bccr.fi.cr/marco_legal/reglamentos/Reglamento_Sistema_Pagos.pdf

Banco Central de Chile. (s.f). Sistema de pagos. Recuperado el 28 de Marzo del 2013 desde <http://www.bcentral.cl/sistemas-pagos/index.htm>

Banco Mundial (2008). Sistema de Compensación y Liquidación de Pagos y Valores en Costa Rica. Recuperado el 17 de Marzo del 2013 de http://www.bccr.fi.cr/sistemapagos/estadisticas/Libro_Amarillo_CR.pdf

Blanco, G., & Navarro, O. (1984). El desarrollo histórico del movimiento solidarista costarricense. El solidarismo (1a edición. ed., pp. 25-95). San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Campos Jiménez, Carlos María & Smith Venegas, Marjorie. (2003). Técnicas de diagnóstico familiar y comunal (1era edición ed.). San José, Costa Rica: EUNED.

Castellanos Pascacio, Sara G. & Torán Flores, Mariana A. (2011). Avanza el pago electrónico de programas sociales en América Latina y el Caribe. Recuperado el 21 de Marzo del 2013 desde http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/111223_ObserBancaMexico_119_tcm346-283162.pdf?ts=1152013

Chaverri Alfaro, D. (2011, Mayo - Junio). El solidarismo y su historia. Periódico El Solidarista, p.16.

Economist Intelligence Unit. (2005). La evaluación de los sistemas de pago en América Latina. Recuperado el 21 de Marzo del 2013 desde http://graphics.eiu.com/files/ad_pdfs/eiu_Visa_Spanish_WP.pdf

Ismail, A. (2013). The payments tripod: A tool for understanding the future payments Landscape. "Journal of Payments Strategy & Systems, 6(4), 352–367. Recuperado el 20 de Marzo del 2013 <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=5b6e3c8b-3893-4a27-8f1f-356a1d002138%40sessionmgr114&vid=15&hid=27>

La Nación. (2002, Septiembre). SINPE: La nueva autopista de pagos interbancarios de Costa Rica. Recuperado el 21 de Marzo del 2013 desde http://www.nacion.com/ln_ee/2002/septiembre/30/economia6.html

Mishkin, F. S. (2008). ¿Qué es el dinero? Moneda, banca y mercados financieros [The economics of money, banking and financial markets] (J. Gómez Mont Araiza Trans.). (Octava edición ed., pp. 49-59) Pearson Educación.

- Morales, S. (Diciembre, 2012). SINPE. El financiero, 3 (Nº 897). Recuperado el 17 de Marzo del 2013 desde http://www.elfinancierocr.com/finanzas/Centro_Financiero-Sinpe_ELFFIL20130225_0002.pdf
- Movimiento Solidarista de Costa Rica. (2012). Historia del Solidarismo. Recuperado 14 de marzo del 2013 desde www.solidarismo.or.cr
- Muñoz Zúñiga, J., Quintero Meléndez, N. P., & Romero Cordero, E. (12 y 15 de Abril de 2013). SINPE. (G. & Araya Cordero, Entrevistador)
- Negrín, J. L., Ocampo, D., & de, I. S. (2011). Recent innovations in inter-bank electronic payments in Mexico: The role of regulation. *Journal of Payments Strategy & Systems*, 5(2), 169-187. Recuperado desde <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=62815847&lang=es&site=ehost-live>
- NL Russell Associates. (2008). *Payment Systems in Latin America: Advances and Opportunities*. Recuperado el 23 de Marzo del 2013 desde http://www.nlrussellassociates.com/pdfs/LA_advances.pdf
- Poteet, J., & Purches, F. (2011). The cash payments answer: Are we asking the right question? *Journal of Payments Strategy & Systems*, 5(3), 316-328. Recuperado el 23 de Marzo del 2013 desde <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=66334896&lang=es&site=ehost-live>
- Pyae, P. H. (2008). Design and implementation of secure electronic payment system (client). *Proceedings of World Academy of Science: Engineering & Technology*, 48, 805-812. Recuperado el 15 de Abril del 2013 desde <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=36156518&lang=es&site=ehost-live>
- Ramírez Castro, E. (Mayo de 2008). SINPE atacará fraude en la Web. *El Financiero*, 13(668), págs. 1-2. Recuperado el 20 de Marzo del 2013 desde http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2008/mayo/25/finanzas1535044.html
- Sharp, T. A. (2012). Department of Treasury Acquisition: Regulation, Internet Payment Platform. *Federal Register*, 77(131), 40302-40305. Recuperado el 20 de Marzo del 2013 desde <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=9da575ba-6103-4dbb-9fa5-555df8fd29cc%40sessionmgr115&hid=123>
- Standop, E. (1976). *Cómo preparar monografías e informes [Die form der wissenschaftlichen arbeit]* (J. J. Thomas Trans.). Buenos Aires, Argentina: Kapelusz S.A.
- Singh, M. &. (2012). Factor Analysis Approach to Customers' Assessment of Electronic Payment and Clearing System in Indian Banking Sector. *IUP Journal Of Bank Management*, 11(3), 64-75. Recuperado el 22 de Marzo del 2013 desde <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=4db01a19-e1dd-4667-97d3-dc0b404da2dc%40sessionmgr110&hid=123>
- Tarapuez Chamoro, E. I., & Rivera Bermúdez, Carlos Alberto & Donneys Beltrán, Omar Alberto. (2010). *La banca central*. In 1a ed (Ed.), *Teoría monetaria y bancaria*, (pp. 213-262). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

- The International Bank for Reconstruction and Development & The World Bank. (2011). Payment systems worldwide: A snapshot. Recuperado el 21 de Marzo del 2013 desde <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTFINANCIALSECTOR/0,,contentMDK:22211642~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:282885,00.html>
- Universidad Estatal a Distancia. (1997). Historia de la banca comercial en Costa Rica: desde sus inicios hasta 1996. Recuperado el 22 de Marzo del 2013 <http://www.abc.fi.cr/historia.pdf>
- Ureña Ch., M. I. (2012, Enero). Pbro. Claudio solano y grupo paz social del monte siempre de la mano con el solidarismo. Periódico Pacífico/Atlántico, p. 19.
- Zokae, S., Ebrahimi, S. B., & Ghazizadeh, M. (2012). Electronic payment systems evaluation: A case study in Iran. *Information Management & Business Review*, 4(3), 120-127. Recuperado el 23 de Marzo del 2013 desde <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=74607660&lang=es&site=ehost-live>
- Zulhuda, S., & Azmi, I. M. A. G. (2011). Security safeguards on e-payment systems in Malaysia: Analysis on the payment systems act 2003. *Journal of International Commercial Law & Technology*, 6(4), 187-193. Recuperado el 23 de Marzo del 2013 desde <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=67217366&lang=es&site=ehost-live>